



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 1652 /09-10



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

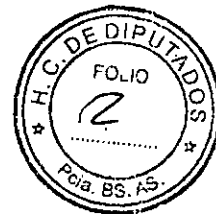
RESUELVE :

Declárase de Interés Legislativo, al III Encuentro "SEMANA POR LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD 2009", que se desarrolló del día 16 al 19 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La iniciativa "Semana por los Derechos de la Juventud", surgió hace dos años a partir de una reflexión conjunta con las organizaciones sociales, centrada en la necesidad de propiciar un espacio donde los jóvenes y adolescentes puedan, desde sus organizaciones y en carácter de sujetos capaces de mirar, ver, pensar, opinar, debatir, acordar, proponer y intercambiar respecto a sus derechos y su efectivización.

Se realizaron en los años 2007 y 2008, dos ediciones de la Semana por los Derechos de la Juventud, éstos eventos permitieron que se realicen simultáneamente actividades organizadas por distintos movimientos, grupos juveniles y organizaciones que trabajan con y para los jóvenes, con momentos comunes en los que tanto dirigentes como integrantes de los mismos pudieron encontrarse, intercambiar experiencias y fortalecer los vínculos.

Es así que en la primera edición se desarrolló el primer encuentro, en el cual se reunieron alrededor de 700 jóvenes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, España, Estados Unidos, Honduras y Costa Rica.

En la segunda edición, 800 jóvenes convocados en torno a sus derechos, pertenecientes a distintas ciudades de Argentina y Latinoamérica, se encontraron nuevamente en la ciudad de Chapadmalal para intercambiar vivencias y reflexionar sobre las mismas.

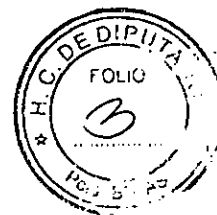
En esta III edición, se ampliaron los proyectos vinculados a este espacio, creciendo fuertemente en la comunicación hacia toda la sociedad y en la construcción de un mapa digital de iniciativas juveniles por el derecho de la juventud, que se constituirá en un espacio de referencia del trabajo de grupos juveniles por un mundo mejor.

Es importante destacar, que en la mesa organizadora se encuentran trabajando:

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



APDNA, Asociación Civil Joven Amanecer, Avancemos Ashoka, BAC, CEC, La Loma, Cachengue y Sudor, Circo Ciudad Oculta, Centro de Mujeres Clorindenses, Cedeys, Cooperativa Malaver Villate, Crear desde la educación popular, Dirección Nacional de la Juventud, Agua y Juventud, Engrajes, Estrella de Belén, Esqui Salud, 2D.E. 20, 4 D.E. 19, Faica, Fundación Amartya, Fundación Cruz del Sur, Fundación Eco Urbano, Fundación Gente Nueva, Fundación SES, INCIDE, Idealistas, Jóvenes Solidarios, Liga Iberoamericana, MINU, OAJNU, Plataforma Federal de Juventud Argentina, Red de Organizaciones Juveniles de Mendoza, Redes de la Puna, Rednac, TDH, Dirección Nacional de Juventud, con apoyo de la Secretaría de Turismo de la Nación.

Se destaca la propuesta "Hacia la Semana por los Derechos de la Juventud", por la construcción de un marco de referencia comunicacional entre los jóvenes, por el desarrollo de propuestas y consensos en acciones articuladas, por el armado de lineamientos de acciones tendientes a posicionar a los jóvenes como actores sociales.

Instalar en la nuestro país un espacio anual por los derechos de la juventud, es de notable importancia para la sociedad toda.

Dicho encuentro fue declaraco de Interés Municipal, por la Municipalidad de Avellaneda, por Decreto n° 3872, el cual se adjunta.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.